



EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO
INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES N° 0711

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES RESUMIDOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002
EN MILES DE PESOS

DIRECTORIO

PRESIDENTE

HUGO MIRANDA RAMIREZ

VICEPRESIDENTE

MANUEL FARIAS VIGUERA

DIRECTOR

JORGE GODOY SALDIAS

1. Inscripción Registro de Valores

Está inscrita en el Registro de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 711 a contar del 08 de Noviembre del 2000, quedando sujeta a las normativas y disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2. Criterios Contables Aplicados**a) Periodo Cubierto**

Los Estados Financieros corresponden a los ejercicios comprendidos entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2003 y 2002 respectivamente.

b) Bases de Preparación

Los Estados Financieros, al 31 de Diciembre de 2003 y 2002, han sido preparados sobre la base de principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y normas de contabilidad establecidos por la Superintendencia de Valores y Seguros. No existiendo discrepancias significativas entre los principios y normas mencionadas.

c) Bases de Presentación

Los estados financieros han sido corregidos monetariamente para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida durante los respectivos ejercicios. Para estos efectos, se han aplicado las disposiciones vigentes que establecen que los activos y pasivos no monetarios al cierre de cada ejercicio y el patrimonio inicial y sus variaciones deben actualizarse con efecto en resultados. El índice aplicado fue el Índice de Precios al Consumidor publicado por el

Instituto Nacional de Estadísticas, que experimentó una variación del 1% durante el ejercicio 2003 (3% en 2002). Además, los saldos de las cuentas de ingresos y gastos fueron corregidos monetariamente para expresarlos a valores de cierre.

Para fines comparativos, las cifras del ejercicio 2002 también han sido actualizadas extra contablemente en un 1%.

d) Corrección Monetaria

Los Estados Financieros adjuntos, están expresados en moneda del 31 de Diciembre de 2003 para lo cual fueron aplicadas las normas de corrección monetaria establecidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G. en el Boletín Técnico N° 13.

e) Depósitos a Plazo

Los Depósitos a Plazo que posee la Empresa se presentan al valor del capital invertido, más los reajustes e intereses devengados al cierre del ejercicio.

f) Valores Negociables

Los Valores Negociables corresponden a inversiones en cuotas de Fondos Mutuos que se presentan contabilizados a su valor de inversión más los intereses devengados a la fecha de cierre del ejercicio.

g) Activo Fijo

Los bienes del activo fijo han sido valorizados a su costo de adquisición corregido monetariamente según lo establecido por el Colegio de Contadores de Chile A.G. en el Boletín Técnico N° 33.

h) Depreciación Activo Fijo

La depreciación de los bienes del activo fijo fue calculada uniformemente según el método de depreciación lineal, basado en los valores actualizados de los respectivos bienes y los años de vida útil económica estimada.

i) Intangibles

En este ítem se encuentra la cuenta Líneas Telefónicas, la cual para el año 2003 generó movimientos por \$ 1.000.158. - En el ejercicio del año 2002 \$ 1.000.158 – actualizados a la fecha de presentación de los estados financieros.

j) Impuesto a la Renta

La Empresa está afecta a un impuesto a la Renta con una tasa del 16,5% de acuerdo al D.L. N°824 y a una tasa del 40% de acuerdo con el D.L. N° 2398. El impuesto a la renta se debita a resultado sobre la base de la renta líquida imponible determinada en conformidad con lo dispuesto a la Ley de la Renta.

k) Impuestos Diferidos

Los efectos de los Impuestos Diferidos originados por las diferencias temporales entre el Balance Tributario y el Balance Financiero, se registran sobre la base devengada según las normas contables establecidas por el Colegio de Contadores de Chile A.G.

l) Ingresos de la Explotación

Los ingresos de explotación se contabilizan sobre la base devengada, la cual considera la facturación de los servicios y concesiones del Puerto de Coquimbo.

m) Software computacional

Las inversiones en Software corresponden a los adquiridos como paquetes computacionales contabilizados en el activo fijo en el rubro Otros Activos Fijos amortizados en un máximo de 5 años.

n) Estado de Flujo de Efectivo

En el estado de Flujo de Efectivo se consideran como actividades de la operación las actividades de la empresa que afectan el estado de resultados, distintas de actividades de inversión y de financiamiento.

3. Cambios Contables

Durante el ejercicio 2003, no han ocurridos cambios en la aplicación de criterios de contabilidad que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

Los presentes estados financieros se presentan en forma resumida en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 110, de la Superintendencia de Valores y Seguros, debido a que los auditores independientes, ISB Trust Ltda.. expresaron su opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

Los estados financieros completos y el informe emitido por los auditores independientes se encuentran a disposición en la oficina de la Empresa Portuaria Coquimbo y en la Superintendencia de Valores y Seguros.

HUGO BARAHONA VELIZ
CONTADOR

JOEL DEVIA REYNOSO
JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MIGUEL ZUVIC MUJICA
GERENTE GENERAL

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**Señores
Presidente y Directores
Empresa Portuaria Coquimbo.**

- 1 Hemos efectuado una auditoría al balance general a EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO al 31 de diciembre de 2003 y a los correspondientes estado de resultados y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de la EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos.
- 2 Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, basado en pruebas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.
- 3 En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO al 31 de diciembre de 2003, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y con normas de la Superintendencia de Valores y Seguros.


EMILIO GONZALEZ D.
Gerente ISB TRUST Ltda.
Inscripción S.V.S. N 472

ISB Trust Auditoría y Gestión Ltda.

